



San Juan de Pasto, 6 de abril de 2022

CIRCULAR No. 028

PARA: RECTORES (AS) y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PRIORIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y TALENTOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: INVITACIÓN CAPACITACIÓN EN LENGUAS DE SEÑAS II.

La Secretaría de Educación Departamental, en el marco del proyecto “Implementación de una estrategia de atención en educación inclusiva para el desarrollo de las capacidades y talentos, en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Nariño”, BPIN 2020000030134, invita a los directivos y docentes, que tienen en sus aulas estudiantes con discapacidad auditiva a participar de la CAPACITACIÓN EN LENGUAS DE SEÑAS II.

La formación de L.S.C II se llevará a cabo por medio de una entidad especializada que contará con modelos lingüísticos capacitados en su enseñanza, desarrollando actividades dinámicas y de apropiación al reconocimiento de la cultura sorda y su sistema de comunicación.

Se capacitarán 76 docentes de las Instituciones Educativas no certificadas del Departamento de Nariño, priorizando aquellos que tengan estudiantes con discapacidad auditiva y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que tengan la certificación del nivel I.
2. Disposición y capacidad de réplica con sus pares.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	INTENSIDAD HORARIA	FECHA y LUGAR
Capacitación en lenguas de señas II.	1 representante de cada EE (76 participantes)	40 horas	Lunes 2 al 6 de mayo de 2022 Ciudad de Pasto (Hotel Cuellar)





Libertad y Orden



Secretaría
de Educación

Con el propósito de garantizar el éxito de la actividad, respetuosamente se solicita a los rectores y directivos docentes, enviar un correo electrónico indicando los datos de la persona que se delegará por cada EE, a: ana.nunez@fundacionnuevohorizonte.edu.co Una vez se reciba el correo, el operador, se comunicará con el delegado por EE para ampliar información de cada actividad y especificar los detalles logísticos de la misma. La actividad se realizará de manera presencial durante cinco días, la presente invitación incluye alojamiento, alimentación, materiales y un auxilio de transporte (en caso de ser necesario).

La Secretaría de Educación Departamental agradece su compromiso y espera contar con su colaboración, escribiendo al operador los datos de los delegados a estas actividades. Cualquier inquietud puede ser remitida a la Fundación Nuevo Horizonte al celular 318 777 88 52 correo electrónico: ana.nunez@fundacionnuevohorizonte.edu.co

Cordialmente,

JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental de Nariño

Proyectó: Yurani Betancourth
Contratista Educación Inclusiva



Calle 19 No 23-78 / Código Postal: 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia